



ACTA COMISIÓN TÉCNICA DE docentiUM

En Murcia, siendo las nueve treinta horas del día uno de julio de 2022, se reúnen en la Unidad para la Calidad del Edificio Luis Vives, segunda planta, las personas que se indican a continuación, al objeto de estudiar el siguiente orden del día que también se señala:

Presidenta

- Dña. Alfonsa García Ayala, *Vicerrectora de Coordinación y Calidad*.

Vocales

- Dña. Cecilia María Ruiz Esteban. *Coordinadora General de Calidad de la UMU*.
- D. Antonio Valera Espín. *Jefe de la Sección de Evaluación Docente y Garantía de Calidad*.

Secretario

- D. Rafael Ferrando Martínez. *Jefe del Área para la Calidad e Innovación*.

Invitados

- D. Ángel Cobacho López. *Coordinador para Promoción de la Calidad de la UMU*.
- D. Miguel Ángel Cárceles Parra. *Secretario del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad*.

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de modificación de miembros de la Comisión Técnica de docentiUM.
2. Propuesta de modificación del calendario docentiUM 2021-2022.
3. Propuesta de aprobación de encuestas de satisfacción docentiUM.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del acta de la reunión.



Punto 1: Propuesta de modificación de miembros.

Se acuerda una nueva composición de la Comisión Técnica, la cual queda integrada por los siguientes miembros a partir de ahora:

Presidenta

- Dña. Alfonsa García Ayala, *Vicerrectora de Coordinación y Calidad.*

Vocales

- Dña. Cecilia María Ruiz Esteban. *Coordinadora General de Calidad de la UMU.*
- D. Ángel Cobacho López. *Coordinador para Promoción de la Calidad de la UMU.*
- D. Rafael Ferrando Martínez. *Jefe del Área para la Calidad e Innovación.*
- D. Antonio Valera Espín. *Jefe de la Sección de Evaluación Docente y Garantía de Calidad.*

Secretario

- D. Miguel Ángel Cárceles Parra. *Secretario del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad.*

Punto 2: Propuesta de modificación del calendario 2021-2022.

Se aprueba la modificación del calendario docentiUM para el curso académico actual, de acuerdo con la propuesta presentada por la Vicerrectora de Coordinación y Calidad.

Punto 3. Propuesta de aprobación de encuestas.

Se da el visto bueno a los tres modelos de encuestas de satisfacción docentiUM que se emplearán en el modelo de evaluación del curso 2021-2022, y que serán destinados a responsables académicos, profesorado participante, y miembros de las comisiones de evaluación de rama, respectivamente.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

No hay.



Punto 5. Aprobación del acta.

Se da por aprobada el acta de la reunión, con el visto bueno de todos los miembros de la Comisión.

Sin nada más que añadir se da por finalizada la reunión de la Comisión a las 10:00 horas.

Esta acta se formaliza con la firma del Secretario de esta Comisión, en calidad de Secretario del Vicerrectorado de Coordinación y Calidad; y el visto bueno de la Presidenta de la misma, en su condición de Vicerrectora de Coordinación y Calidad.

Vº Bº

El Secretario de la Comisión

Fdo.: Miguel Ángel Cárceles Parra

La Presidenta

Fdo.: Alfonsa García Ayala